

# Mensajero del **Archivo Histórico**

de la



**Dirección de Investigación y Difusión Editorial**

**Torreón, México.** 15-V-2001. Buzones electrónicos:

archivo.historico@lag.uia.mx y sergio.corona@lag.uia.mx

Página web uia laguna: <http://www.lag.uia.mx>

## ÍNDICE

página

### número 26

<b>Noticias del Archivo Histórico</b>	<b>1</b>
<b>Ensayo histórico: Apuntes para la historia de la Beneficencia Española de La laguna</b>	<b>2</b>
<b>Libros del Archivo Histórico UIA – Laguna</b>	<b>4</b>
<b>El Mostrador. Una ortografía para todos</b>	<b>5</b>
<b>Bibliografía del Fondo Reservado</b>	<b>8</b>

Coordinador del Archivo Histórico y editor de la revista virtual: **Dr. Sergio Antonio Corona Páez**  
Alemania Argentina Brasil Canadá Colombia Chile España El Salvador Estados Unidos de Norteamérica Francia Guatemala México Noruega Reino Unido Uruguay Venezuela

## Noticias del Archivo Histórico

### Próxima la publicación del *Tríptico de Santa María de las Parras*

El cuarto tomo de la colección Lobo Rampante está por ser publicado, y lleva el nombre de *Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII*. Esta obra ha sido posible gracias a la investigación archivística del Sr. Manuel Sakanassi Ramírez, quien encontró en la Ciudad de México los magníficos manuscritos que sirven de base al libro. Asimismo, el trabajo de paleografía es suyo y la introducción fue preparada por el Mtro. Sergio A. Corona Páez.

## ENSAYO HISTÓRICO

### **Apuntes para la historia de la Beneficencia Española de La Laguna**

Mtro.Sergio Antonio Corona Páez

En el fondo número 33 del Archivo Histórico de la UIA-Laguna *existe* una serie de documentos donados por la Sra. Rosa María Villalobos de Navarro que, además de ser muy interesantes, arrojan luz sobre el origen de uno de los principales fundadores de la Beneficencia Española de La Laguna.

Se trata de don Eduardo Villalobos Marcillat, español de Chinchón, Villa situada no lejos de Madrid. Según el testimonio documental que nos brinda la Historia de la Beneficencia, fue uno de los más importantes agentes para la fundación de la prestigiada Institución. Desde luego, no fue don Eduardo Villalobos el único hombre con visión y espíritu filantrópicos: se añaden a la lista otros muchos, que a lo largo de los años acaban constituyendo una larga cadena dorada: la Familia Arocena (un pabellón de la Beneficencia llevaba su nombre); don Fernando Rodríguez Rincón; don José Fernández Madrazo; don Luciano Fernández Collada; don Manuel Menéndez Blanco; don Angel Fernández Fernández; don Pedro Valdés; don Ramón Iriarte; don Valeriano Lamberta Colosia; don José Larrea; don Jesús Fernández Calvete; don Faustino Gómez Galnares; don Eduardo Rivas Allende y muchos otros más que omito mencionar por falta de espacio.

Pero regresando al personaje que nos ocupa en esta ocasión, mencionaremos que en el capítulo XXIX de la Historia de la Beneficencia Española, p. 361-363, se lee lo siguiente:

#### Historia de la Beneficencia Española

A principios del siglo XX era muy crecido el número de españoles que residían en esta parte de la República dedicados especialmente a las labores agrícolas, ganaderas y comerciales, creando con su esfuerzo y sacrificio la riqueza actual de la famosa región Lagunera.

En esa época ya se habían formado las Sociedades de Beneficencia de Tampico y México, por el Cónsul Sr. Prieto y Nieto, demostrando su gran utilidad y conveniencia desde el punto de vista social y humano. Su ejemplo se seguía en todos los lugares donde existía un grupo nutrido de españoles, los hispanos rivalizaban en formar sociedades de esta índole comprendiendo la trascendencia espiritual de una obra de esta clase.

En 1906 residía en Torreón don Eduardo Villalobos, nacido en las proximidades de la capital de España (Chinchón), dedicado a las actividades del comercio, que ejercía en la zona lagunera, donde había logrado obtener una posición económica y social. Hombre de extraordinaria sensibilidad, quiso remediar la situación de numerosos compatriotas que se encontraban enfermos por el excesivo trabajo en las labores del campo y con frecuencia sin recursos económicos para atender a su enfermedad. Para atenuar este problema, habilitó dos habitaciones de su casa convirtiéndolas en “hospital” provisional, mientras se adoptaban acuerdos colectivamente por los españoles residentes en la Comarca Lagunera. En las piezas de su hogar, transformadas en Sanatorio, recogió a los españoles que se encontraban enfermos y sin recursos, a los cuales atendían personalmente tanto él como los miembros de su abnegada familia.

Este proceder del Sr. Villalobos pronto fue compartido por el resto de los hispanos que comprendieron la necesidad de fundar la Sociedad de Beneficencia Española, como se había hecho ya en otros lugares de la República, y poco tiempo después se iniciaba la creación de la sociedad citada, que tuvo su primer local bien acondicionado, con la asistencia médica precisa, en la calle Oriente de la avenida Juárez, en el número 708. Asistían a los enfermos doce monjas de la orden de las josefinas, estando el cuerpo médico formado por los doctores Lope Nuño, Gómez y Fischer. El primer presidente de la Sociedad fué don Joaquín Serrano y vicepresidente don Eduardo Villalobos”.

La fe de bautismo de don Eduardo Villalobos Marcillat se encuentra depositada en el Archivo Parroquial de Chinchón, Libro de Bautismos 6; fojas 210-vta y dice a la letra:

Febrero 17 de 1861. Eduardo Modesto, hijo de Justiniano Villalobos y de Josefa Marcillach. En la Yglesia Parroquial de esta Villa de Chinchón, Provincia de Madrid, Arzobispado de Toledo, el día diez y siete de febrero de mil ochocientos sesenta y uno Yo el sr.D.Miguel de Llamas, cura propio de la misma Bauticé solemnem(en)te a un niño que nació en esta Villa el día doce de dicho mes y año, a las cuatro de la tarde, hijo de Justiniano Villalobos y de Josefa Marcillach su legítima mujer, naturales y vecinos de esta Villa: nieto paterno de Victoriano (Villalobos) y de Petra López: y materno de Luciano (Marcillach) y de Josefa Sagartume: a el que puse por nombre Eduardo Modesto. fue su padrino Teresiano Villalobos, en nombre de su hermano Valerio Villalobos, ambos solteros, tíos del bautizado, a quien advertí el parentesco y obligación contraída, siendo testigos Antero de las Heras y Lucio Platas, y lo firmé. (Rúbrica).

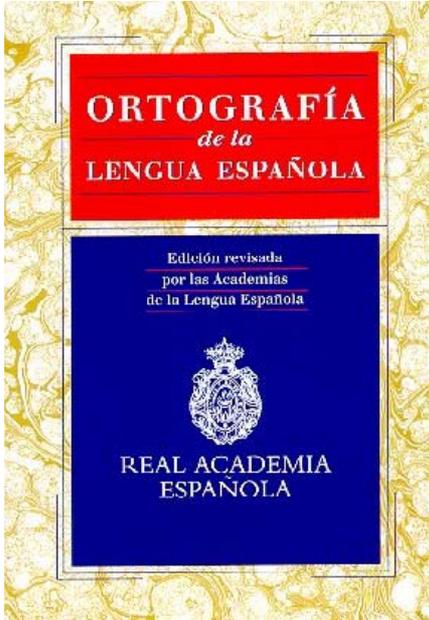
Don Eduardo Villalobos Marcillat casó con la Srita.Regina Nieva Sedas en 1899, poco después de instalarse en la Villa de Torreón. El matrimonio tuvo nueve hijos, todos nacidos aquí, y que fueron troncos de muy apreciables familias laguneras. En 1901 nació Emilio Villalobos Nieva, quien a su vez casó con la Srita.María Luisa González P. De este matrimonio nació doña Rosa María Villalobos González de Navarro, donadora del fondo documental citado.

**LIBROS DEL ARCHIVO HISTÓRICO  
COLECCIÓN LOBO RAMPANTE**

pedidos, por favor a: [acequias@lag.uia.mx](mailto:acequias@lag.uia.mx)

- \*Una disputa vitivinícola en Parras (1679)*. Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00**
- \*Censo y estadística de Parras (1825)*. Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00**
- \*Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII*  
Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila.  
Paleografiado: Sergio Antonio Corona Páez.  
Edición  
de Jaime Muñoz Vargas. **\$ 35.00**

## EL MOSTRADOR



***UNA ORTOGRAFÍA PARA  
TODOS***

**Jaime Muñoz Vargas**

La prueba de la parafina de los malos redactores es muy simple: uso excesivo —a veces verdaderamente criminal— de puntos suspensivos (“hola... amigos... les mando... este recado para... decirles que desde hace... tiempo...”); empleo descomunal y errático de signos de interrogación y admiración (“¿¿¿Te interesan los videoclips???”), “Hola amigos!!!!!!!!!!!!!!!”); abuso de mayúsculas tan abominables como innecesarias (“estaba en mi casa viendo la TELEVISIÓN cuando decidí hacer la TAREA”); atroz acomodo de las comas y otros signos de puntuación (“Hola amigos me, llamo Juan tengo; ganas de decirles...”), maravillosas anfibologías (“Prohibido tirar basura: se multará a la persona que sea sorprendida con mil pesos”), idiotismos varios (“le infringió un castigo”, “fulano es muy ávaro”), espeluznantes abreviaturas (“C que T gusta”), signos esotéricos sin ton ni son — :) :( ; ) =) —, etcétera.

Pues bien, y aunque parezca dicho de merolico, ya salió al mercado la nueva —ya no tanto— *Ortografía* de la Real Academia Española. Esta edición, además de compacta y limpiamente editada, ofrece a los usuarios del castellano la posibilidad de curar, en unas cuantas lecciones fáciles, aquellos vicios que se agudizan por la falta de orientación y de práctica al escribir.

¿A quiénes le sirve? Si no nos equivocamos, a todos los que mañana o pasado mañana tengan la obligación o el deseo de articular un mensaje escrito, a todos los maestros y alumnos que se empeñan con ahínco en hacer del español un campo minado de tropiezos, pifias, aberraciones y demás atropellos que atentan contra la cada vez más indefensa anatomía de nuestra lengua.

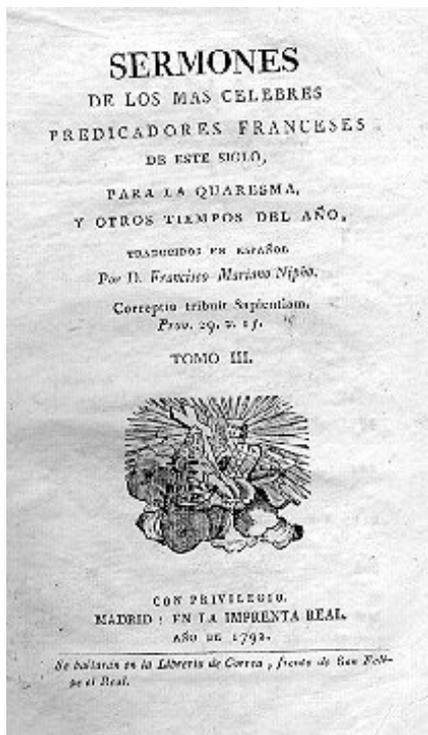
¿Dónde se puede comprobar con fidelidad el aterrador descuido en el que tenemos confinado al español? En innumerables sitios, pero es en el correo electrónico donde nuestra lengua ha sido maltratada hasta dejarla llena de moretones y fracturas. Muy pocos son —que cada quien examine su conciencia— los que se preocupan por redactar un *mail* de tres líneas bien peinadas, listas para salir a la plaza con el decoro de una señorita digna de verse. En este asunto de los correos electrónicos no debemos ceder; la mayoría son escritos con tal descuido que en nada se diferencian de una página pornográfica *hardcore*. En esas cartas de la virtualidad se apiña todo lo atroz: ignorancia gramatical, imitación de giros extraños al espíritu de nuestro idioma, prisa, en fin, menosprecio cabal de la palabra bien articulada. Alguien ripostará —nunca falta ese *alguien*— que qué importa un modesto *mail*, que los chavos así escriben, que el correo electrónico es un espacio informal, que las tunas tienen espinas, que en la alameda Zaragoza hay una bonita fuente. A esos o parecidos argumentos se puede contestar con aterradora sencillez: lo malo de “escribir” *mails* como los que multitudinariamente se escriben es que luego devienen hábitos de redacción

apresurada y deforme; eso repercute más delante, cuando los estudiantes adictos al *correo-e*, por ejemplo, trazan sus ensayos finales con una prosa agreste, indómita, intransitable. Y del *chat* mejor hay que suspender el juicio: nunca en los mil cincuenta años que tiene nuestra lengua se había escrito un castellano más asqueante que el usado en esas *conversaciones*. Cuando uno husmea en el *chat*, no es broma, dan horrendas ganas de maldecir a Bill Gates.

Apresurados como vamos por la vida, ajenos casi todos al respeto por esta herramienta que nos unifica y nos confiere identidad, los hispanoescribientes necesitamos hacer una pausa para valorar la maravilla de idioma que tenemos. Necesitamos esa pausa porque el español es una lengua extraordinaria y merece el respeto colectivo que por desgracia cada vez le regateamos más. La *Ortografía* que recomendamos —pese a ser un producto de la siempre vituperada RAE, por cierto cada vez más receptiva al español no español pero que, como en el caso del *gentilicio chilango*, todavía es muy cuestionada— puede ser un libro que nos reconcilie con el castellano. Lo merece nuestra lengua y lo merecen, principalmente, quienes nos leen, así sean los cuates del correo electrónico.

*Ortografía de la lengua española*, Real Academia Española, Espasa, Madrid, 1999, 162 pp.

## BIBLIOGRAFÍA DEL FONDO RESERVADO



*SERMONES DE LOS MAS CÉLEBRES PREDICADORES FRANCESES DE ESTE SIGLO, PARA LA QUARESMA Y OTROS TIEMPOS DEL AÑO.* Traducidos en Español por D. Francisco Mariano Nipho. Con privilegio. Madrid. Imprenta Real. 1792. El índice de este interesantísimo libro incluye la siguiente temática: Sobre la Pasión de nuestro Señor Jesucristo; Sobre la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo; sobre los peligros de la prosperidad; sobre la Caridad; sobre la vocación a un estado de vida; sobre la ceguedad espiritual; sobre la Penitencia y Humildad; sobre la incertidumbre de la Salvación; sobre la Tibieza; sobre los deberes del Cristiano; sobre la abertura de un Jubileo; sobre la Profesión Religiosa de las Hospitalarias. Esta importante obra nos proporciona información para la historia de la religión en la Francia del siglo XVIII, particularmente del período de persecución anticlerical de la Revolución. Se plantea asimismo el debate calvinista-arminiano sobre la doctrina de la seguridad de la salvación, tal como era percibido en esa época y lugar.

